

Avance suscripción de Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República

I semestre 2021

Federación Colombiana de
Municipios

Oficina de Control Interno de Gestión

julio de 2021

Contenido

Introducción.....	2
Alcance	2
Metodología.....	2
Objetivos.....	2
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento de La Contraloría General De La Republica.....	0
1. Auditoria vigencia 2014-2020.....	0
Hallazgo 9	0
2. Auditoria Vigencia 2015.....	1
Hallazgo 1	1
3. Auditoria Vigencia 2019.....	3
1. Hallazgo:.....	¡Error! Marcador no definido.
2. Hallazgo:.....	¡Error! Marcador no definido.
3. Hallazgo:.....	¡Error! Marcador no definido.
4. Hallazgo:.....	¡Error! Marcador no definido.
6. Hallazgo:.....	¡Error! Marcador no definido.
9. Hallazgo:.....	¡Error! Marcador no definido.
10. Hallazgo:.....	¡Error! Marcador no definido.
11. Hallazgo 1 y 2 de la vigencia 2018:.....	¡Error! Marcador no definido.

Introducción

El plan anual de acción de la Oficina de Control interno de Gestión del año 2021 establece que esta oficina realizará seguimiento de forma semestral al plan de mejoramiento formulado en virtud de los diferentes ejercicios de auditoría realizados por la Contraloría General de la República, a fin de determinar el avance, cumplimiento e idoneidad de las acciones dadas para mejorar o subsanar las situaciones que dieron lugar a los diferentes hallazgos.

El seguimiento realizado se centra, en la verificación y cumplimiento de las acciones de mejora formuladas por las diferentes áreas responsables del plan de mejoramiento.

El presente informe brindara una perspectiva del avance de las acciones propuestas como método de mejora de los hallazgos de las auditorías realizadas por la CGR.

Alcance

El presente informe realiza un seguimiento al plan de mejoramiento de CGR en su ejecución entre el 1 de enero al 30 de junio de 2021, excluyendo de este informe las actividades que con antelación fueron cumplidas; lo anterior considerando la circular 05 de 2019 emitida por el Contralor General de la República en la cual se emiten lineamientos sobre las acciones cumplidas de los planes de mejoramiento su análisis y reporte.

Metodología

Se toman los reportes y acciones ejecutadas en el software Suite Visión Empresarial - SVE, así mismo las acciones generadas para el informe de auditoría de la vigencia 2019, ejecutada en el año 2020, cuyo informe final se radicó en el mes de noviembre del 2020.

Objetivos

- Verificar el cumplimiento de las acciones de mejora de cara al plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República.
- Establecer el avance y cumplimiento de las acciones tendientes a subsanar las falencias plasmadas en el plan de mejoramiento de CGR.
- Comprobar la idoneidad de las acciones de mejora y su idoneidad para generar una solución efectiva de los hallazgos que pretende subsanar estructuralmente.
- Ser insumo en el reporte del sistema de rendición electrónica de la cuenta e informes de la Contraloría General de la república en el cual semestralmente se informa de los avances en el plan de mejoramiento.

Cumplimiento del Plan de Mejoramiento de La Contraloría General De La Republica

1. Auditoria vigencia 2014-202



Hallazgo 9

1. Costo de Capital para la adición de los contratos de concesión del Simit

ACCION DE MEJORA

1.1. Efectuar los análisis pertinentes para esclarecer las situaciones que motivaron el hallazgo, documentar adecuadamente la gestión efectuada para garantizar el cumplimiento de la función pública.

DESARROLLO

Descripción Actividad	Fecha Final	Calidad del soporte	Subsanación del hallazgo	Observaciones
f) Acta de seguimiento con la interventoría sobre Tasa Interna de Retorno (2021)	08/May/2021			cumplido

2. Auditoria Vigencia 2015



Reporte general de cumplimiento tomado de la herramienta SUITE VISION EMPRESARIAL con corte a 27/07/2021



Hallazgo 1

1. La Distribución y Transferencia de los pagos realizados por la autoridad territorial, presenta diferencia en los informes reportados por la Interventoría y la Entidad a diciembre de 2015

ACCION DE MEJORA

2.1. Efectuar una conciliación entre los ingresos de la contabilidad de la función pública frente a lo reportado en los informes de la interventoría

DESARROLLO

Descripción Actividad	Fecha Final	Calidad del soporte	Subsanación del hallazgo	Observaciones																
1.1.1. Realizar informe de conciliación entre la contabilidad de la función pública frente a lo reportado en los informes de la interventoría	01/abr/2021			<p>Para el cumplimiento de esta tarea, se hace un breve recuento de los soportes allegados, así:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #1a3d4d; color: white;">Entregable</th> <th style="background-color: #1a3d4d; color: white;">Fecha Suite</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>• Informes de conciliación entre SDF frente a la Interventoría</td> <td>19/10/2017</td> </tr> <tr> <td>• Informe de conciliación entre la contabilidad de la función pública y lo reportado por la interventoría para el año 2016</td> <td>18/02/2019</td> </tr> <tr> <td>• Informe conciliación entre la contabilidad frente a la interventoría 2016</td> <td>20/02/2019</td> </tr> <tr> <td>• Informe de conciliación entre la contabilidad de la función pública frente a lo reportado en los informes de interventoría año 2019</td> <td>28/08/2020</td> </tr> <tr> <td>• Informe conciliación información ingreso 10% del 2017 y 2018</td> <td>30/08/2020</td> </tr> <tr> <td>• Informe de validación de cifras de recaudo local y externo generado por el SDF Vs informe de recaudo local y externo presentado por la interventoría visiontech</td> <td>8/12/2020</td> </tr> <tr> <td>• Informe de conciliación entre la contabilidad de la función pública frente a lo reportado en los informes de la interventoría incluyendo la validación de cifras de recaudo local y externo</td> <td>15/05/2021</td> </tr> </tbody> </table> <p>De lo anterior se concluye el cumplimiento extemporáneo de esta tarea, puesto que no se reportó siempre en la misma fecha.</p>	Entregable	Fecha Suite	• Informes de conciliación entre SDF frente a la Interventoría	19/10/2017	• Informe de conciliación entre la contabilidad de la función pública y lo reportado por la interventoría para el año 2016	18/02/2019	• Informe conciliación entre la contabilidad frente a la interventoría 2016	20/02/2019	• Informe de conciliación entre la contabilidad de la función pública frente a lo reportado en los informes de interventoría año 2019	28/08/2020	• Informe conciliación información ingreso 10% del 2017 y 2018	30/08/2020	• Informe de validación de cifras de recaudo local y externo generado por el SDF Vs informe de recaudo local y externo presentado por la interventoría visiontech	8/12/2020	• Informe de conciliación entre la contabilidad de la función pública frente a lo reportado en los informes de la interventoría incluyendo la validación de cifras de recaudo local y externo	15/05/2021
Entregable	Fecha Suite																			
• Informes de conciliación entre SDF frente a la Interventoría	19/10/2017																			
• Informe de conciliación entre la contabilidad de la función pública y lo reportado por la interventoría para el año 2016	18/02/2019																			
• Informe conciliación entre la contabilidad frente a la interventoría 2016	20/02/2019																			
• Informe de conciliación entre la contabilidad de la función pública frente a lo reportado en los informes de interventoría año 2019	28/08/2020																			
• Informe conciliación información ingreso 10% del 2017 y 2018	30/08/2020																			
• Informe de validación de cifras de recaudo local y externo generado por el SDF Vs informe de recaudo local y externo presentado por la interventoría visiontech	8/12/2020																			
• Informe de conciliación entre la contabilidad de la función pública frente a lo reportado en los informes de la interventoría incluyendo la validación de cifras de recaudo local y externo	15/05/2021																			
1.1.3. Seguimiento al informe de conciliación elaborado por la Jefatura Contable y Tributaria y a la información reportada por la Interventoría	27/may/2021			<p>Teniendo en cuenta que el cumplimiento de la tarea no se realiza en la misma fecha o se realiza de manera extemporánea “1.1.1. Realizar informe de conciliación entre la contabilidad de la función pública frente a lo reportado en los informes de la interventoría”, los seguimientos se han dificultado, es preciso revisar la periodicidad de estas tareas.</p>																

3. Auditoria Vigencia 2019

En el año de 2020 la Federación Colombiana de Municipios fue auditada por la Contraloría General de la República, como resultado final en el mes de noviembre, y producto del informe final radicado se tienen los siguientes hallazgos, para los cuales a su vez se formularon las correspondientes acciones de mejora:

Gestión Federación Colombiana de Municipios

ACCIÓN DE MEJORA	Descripción Actividad	Fecha Final	Calidad del soporte	Subsanación del hallazgo	Observaciones
Actualizar procedimiento de transferencias pendientes para su aplicación por parte de las nuevas concesiones	Presentar para aprobación y legalización, el procedimiento de transferencias pendientes actualizado	2021/03/31	✓	✓	Se evidencia radicación de la propuesta del procedimiento de transferencias pendientes a la Directora Nacional Simit de fecha 30 de marzo de 2021
Adelantar gestiones de cobro en conjunto con las nuevas concesiones	Acompañar a las nuevas concesiones en la gestión de cobro de las transferencias pendientes de realizar por parte de las autoridades territoriales	2021/12/17		✓	En ejecución
CGR observa en la información allegada que no se han firmado acuerdos de pago, se presenta falta de oportunidad y de eficacia en el recaudo de las Cuentas por Cobrar por concepto de partidas pendientes de transferir por parte	Enviar masivas de cobro a través de los concesionarios, las autoridades de tránsito que registran transferencias pendientes con el Simit, en cumplimiento del art. 10 de la ley 769 de 2002	2021/12/17		✓	En ejecución

ACCIÓN DE MEJORA	Descripción Actividad	Fecha Final	Calidad del soporte	Subsanación del hallazgo	Observaciones
de las Entidades Territoriales, se origina en que los mecanismos establecidos por la FCM presentan falencias de aplicación, control y gestión en el cobro					
Efectuar los análisis pertinentes para esclarecer las situaciones que motivaron el hallazgo, documentar adecuadamente la gestión efectuada para garantizar el cumplimiento de la función pública	Solicitar concepto a la Contaduría General de la Nación, como ente regulador en materia de contabilidad gubernamental en el país respecto al reconocimiento, incorporación, medición y revelación en los Estados Financieros de las partidas de transferencias pendientes	2021/06/28	✔	✔	Se evidencia el cumplimiento de esta tarea, donde el área no solicitó concepto a la CGN y en su lugar se procedió a realizar el ejercicio del análisis y la estimación de la cartera. Como evidencia del cumplimiento de la tarea se anexan los siguientes documentos: 1. Documento técnico de análisis de reconocimiento transferencias pendientes 2. Notas a los Estados Financieros, ver de forma específica la Nota 7.1.2. Estimación cuenta por cobrar reconocimiento Transferencias Pendientes
Efectuar los análisis pertinentes para esclarecer las situaciones que motivaron el hallazgo, documentar adecuadamente la gestión efectuada para garantizar el cumplimiento de la función pública	Socializar el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable con el fin que se realice su análisis y manifiesten su opinión respecto al impacto del Concepto en las políticas contables y Estados Financieros y de acuerdo a ello establecer su implementación (si a ello hubiere lugar)	2021/08/03		✔	En ejecución
Efectuar los análisis pertinentes para esclarecer las situaciones que	Actualizar la política contable de provisiones de acuerdo con lo señalado en el procedimiento vigente emitido por la Contaduría General de la Nación	2021/04/05	✔	✔	Se evidencia la actualización de las políticas contables mediante el documento de Manual de Políticas Contables en atención a lo establecido en la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016 emitida por

ACCIÓN DE MEJORA	Descripción Actividad	Fecha Final	Calidad del soporte	Subsanación del hallazgo	Observaciones
<p>motivaron el hallazgo, documentar adecuadamente la gestión efectuada para garantizar el cumplimiento de la función pública.</p>					<p>la Contaduría General de la Nación, la cual en el numeral 3.2.4 estipula que <i>“La entidad debe contar con un manual de políticas contables, acorde con el marco normativo que le sea aplicable, en procura de lograr una información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública”</i></p> <p>La evidencia está contenida en el numeral 7.8. de la Política contable para provisiones</p>
<p>Efectuar los análisis pertinentes para esclarecer las situaciones que motivaron el hallazgo, documentar adecuadamente la gestión efectuada para garantizar el cumplimiento de la función pública.</p>	<p>Actualizar la nota a los estados financieros correspondiente a las provisiones y contingencias por procesos jurídicos en contra de la entidad.</p>	<p>2021/03/29</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>Se evidencia que la Coordinación Financiera adjuntó documento con Nota 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES, numeral 11. PROVISIONES que corresponde a la actualización a nota de Provisiones incorporada en el Juego Completo de Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2020 y 2019, específicamente en lo relacionado con los criterios de reconocimiento de los procesos jurídicos en contra de la entidad</p>
<p>Efectuar los análisis pertinentes para esclarecer las situaciones que motivaron el hallazgo, documentar adecuadamente la gestión efectuada para garantizar el cumplimiento de la función pública.</p>	<p>Actualizar la nota a los estados financieros correspondiente a efectivo y equivalentes al efectivo incorporando la información descriptiva necesaria para la completa comprensión del saldo financiero del Fondo de renovación, contingencias y fortalecimiento del sistema y de los ahorros realizados para efectuar el pago de los recursos asociados a la materialización de los pasivos contingentes</p>	<p>2021/03/29</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>Se actualiza la nota de Provisiones incorporada en el Juego Completo de Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2020 y 2019, específicamente en lo relacionado con los criterios de reconocimiento de los procesos jurídicos en contra de la entidad. Como evidencia del cumplimiento de esta actividad se ver del documento adjunto la Nota 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES, numeral 11. PROVISIONES</p>
<p>Optimizar el proceso de identificación de las</p>	<p>Actualizar INSTRUCTIVO IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE PARTIDAS</p>	<p>2021/06/01</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>Se anexa el Instructivo de identificación, análisis y gestión de partidas conciliatorias, consignaciones y/o depósitos actualizados (Código: INS-APY-09- 07-02-</p>

ACCIÓN DE MEJORA	Descripción Actividad	Fecha Final	Calidad del soporte	Subsanación del hallazgo	Observaciones
partidas pendiente de identificar de recaudo	CONCILIATORIAS, CONSIGNACIONES Y/O DEPÓSITOS en cumplimiento a los requerimientos normativos emitidos por la Contaduría General de la Nación y al nuevo esquema de operación de las concesiones				03, Versión: 2, Fecha: 20-12-2020) en consideración de la entrada en vigencia del nuevo esquema de operación concesionada y el cambio en la nomenclatura de cargos de la estructura organizacional de la Federación.
Optimizar el proceso de identificación de las partidas pendiente de identificar de recaudo	Realizar informe de gestión de partidas pendiente de identificar de recaudo producto de la aplicación del instructivo actualizado	2021/12/29		✓	En ejecución
Capacitar al personal de la DITRA en la herramienta SSUAT para fomentar su apropiación y uso	Capacitar al personal de la DITRA de acuerdo a cronograma previamente acordado entre los supervisores del contrato establecidos por las partes, para fomentar su apropiación y utilización.	2021/11/19		✓	En ejecución
Realizar análisis de uso de la Herramienta SSUAT	Generar informe de seguimiento al uso de la herramienta	2021/11/26		✓	En ejecución
Construir reportes de uso en el SGTS	Desarrollar un nuevo reporte de acceso a SSUAT	2021/04/16	✓	✓	Se evidencia carta de cumplimiento y documento de funcionalidades, el reporte se encuentra publicado en: http://gestiontransitopruebas.fcm.org.co/ en el módulo de Administración en la opción de Reportes de Uso.
Socializar funcionalidades de la herramienta a los organismos de tránsito	Remitir las funcionalidades con las que cuenta el sistema y realizar webinars donde las autoridades puedan conocer o recordar su uso.	2021/11/05		✓	En ejecución

ACCIÓN DE MEJORA	Descripción Actividad	Fecha Final	Calidad del soporte	Subsanación del hallazgo	Observaciones
Capacitar sobre las funcionalidades del SGTS	Realizar capacitaciones a los municipios que suscriban convenio para uso del SGTS	2021/12/03		✓	En ejecución
Realizar análisis de uso de la herramienta SSUAT	Generar informe de seguimiento al uso por parte de las autoridades de tránsito	2021/12/10		✓	En ejecución
Optimizar el proceso de retiro y baja en cuentas de activos de propiedades, planta y equipo en el marco de los contratos de concesión	Actualizar la política contable de propiedades, planta y equipo de acuerdo con lo señalado en el marco normativo vigente emitido por la Contaduría General de la Nación	2021/04/05	✓	✓	Se evidencia adjunto manual de política contable, en el numeral 7.2. Política contable para propiedades, planta y equipo
Optimizar el proceso de retiro y baja en cuentas de activos de propiedades, planta y equipo en el marco de los contratos de concesión	Actualizar el procedimiento PARA EL RETIRO Y BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN EL MARCO DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN de acuerdo con la política contable de propiedades, planta y equipo actualizada	2021/05/04	✓	✓	Se evidencia soporte de la actualización del Instructivo de deterioro de valor de las propiedades, planta y equipo y el retiro y baja en cuentas de los activos surgidos en el marco de la ejecución de los contratos de concesión suscritos por la Federación Colombiana de Municipios – función pública asignada (Código: I-SG-CF-12 Versión: 2 Fecha: 20-12-2020) Se aclara que la actualización se realizó como un cambio general de procedimiento a instructivo
Optimizar el proceso de retiro y baja en cuentas de activos de propiedades, planta y equipo en el marco de los contratos de concesión	Socializar el procedimiento PARA EL RETIRO Y BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN EL MARCO DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN actualizado a la interventoría, concesionarios y áreas de la Entidad que se involucran en el proceso	2021/05/19	✓	✓	Se evidencia lo siguiente: 1. Oficio radicado CEDO FCM-I-2021-002210_Socializacion al Grupo Operaciones 2. Oficio radicado CEDO FCM-S-2021-009351_Socializacion a la Interventoría

ACCIÓN DE MEJORA	Descripción Actividad	Fecha Final	Calidad del soporte	Subsanación del hallazgo	Observaciones
Optimizar el proceso de retiro y baja en cuentas de activos de propiedades, planta y equipo en el marco de los contratos de concesión	Realizar informe de aplicación del procedimiento PARA EL RETIRO Y BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN EL MARCO DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN de acuerdo con lo registrado en el sistema contable	2021/12/30		✔	En ejecución
Optimizar el proceso de retiro y baja en cuentas de activos de propiedades, planta y equipo en el marco de los contratos de concesión	Actualizar el procedimiento para la baja de elementos que han sido renovados por los concesionarios.	2021/05/04	✔	✔	Se evidencia Acta de reunión donde se definió el documento requerido para determinar los indicios de deterioro de valor de las propiedades, planta y equipo o el retiro y baja en cuentas, de bienes adquiridos por los concesionarios en cumplimiento de los contratos de concesión suscritos con la FCM.
Optimizar el proceso de retiro y baja en cuentas de activos de propiedades, planta y equipo en el marco de los contratos de concesión	Socializar a los concesionarios y a la interventoría el procedimiento actualizado, para dar de baja los elementos que han sido renovados por estos	2021/06/02	✔	✔	Se evidencia acta, instructivo y oficios de socialización.
Optimizar el proceso de retiro y baja en cuentas de activos de propiedades, planta y equipo en el marco de los contratos de concesión	Aplicar el procedimiento actualizado	2021/12/28		✔	En ejecución
Actualizar el documento de criterios de asignación de dispositivos electrónicos de	Actualizar el documento de criterios de asignación de dispositivos, donde se establezca una reasignación (total o parcial) en caso de no uso por parte de la autoridad territorial	2021/03/29	✔	✔	Se evidencia documento Versión: 0.0 Fecha: 26/03/2021 - actualización del DOCUMENTO DE CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE CAPTURA DE INFORMACIÓN DE COMPARENDOS, a las autoridades de tránsito

ACCIÓN DE MEJORA	Descripción Actividad	Fecha Final	Calidad del soporte	Subsanación del hallazgo	Observaciones
captura de información de comparendos					del país, el cual contiene entre otros la definición de Criterios, fuente de información, clasificación y valor determinado para la priorización de entrega de los dispositivos a las autoridades de tránsito.
Actualizar el documento de criterios de asignación de dispositivos electrónicos de captura de información de comparendos	Socializar el documento de criterios actualizado a los concesionarios y la interventoría	2021/04/27	✓	✓	La Coordinación de Operación, llevó a cabo reunión de socialización del "Documento de criterios de asignación de dispositivos electrónicos de captura de información de comparendos", con los concesionarios Promotecno SAS, Consorcio Servit, Data Tools, Simit de Los Andes, Sesdii y la interventoría a estos y posteriormente les envió igualmente comunicaciones. Se evidencia ata de reunión del 8 de abril de 2021 y radicados de envió del documento
Realizar seguimiento al uso de dispositivos electrónicos a través de los concesionarios	Enviar masivas a través de los concesionarios, para recordar a los OT que tienen dispositivos asignados, sobre la importancia del uso de los mismos	2021/12/27		✓	En ejecución
Garantizar la destinación final de los dispositivos electrónicos de captura de comparendos, en cumplimiento a las normas ambientales	Requerir a la interventoría a los contratos de concesión para que en el proceso de liquidación de los contratos se haga seguimiento y validación sobre la disposición final de los dispositivos que no sean objeto de reversión	2021/01/12	✓	✓	Se anexa oficio enviado a la interventoría, requiriendo respecto a la disposición final de los elementos que no son objeto de reversión por finalización de los contratos de concesión
Garantizar la destinación final de los dispositivos electrónicos de captura de comparendos, en cumplimiento a las normas ambientales	Documentar la destinación final dada a los dispositivos móviles que ya no cuentan con vida útil y que fueron objeto de renovación, mediante acta suscrita entre la interventoría, la FCM y cada concesionario	2021/06/02	✓	✓	La Interventoría, los concesionarios y la Coordinación de Operación, suscribieron actas que dan cuenta de la destinación final de los dispositivos móviles que no cuentan con vida útil.

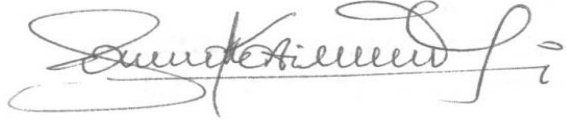
ACCIÓN DE MEJORA	Descripción Actividad	Fecha Final	Calidad del soporte	Subsanación del hallazgo	Observaciones
<p>En los nuevos contratos de concesión, para la implementación y operación del Simit, incluir de manera expresa como obligación para los nuevos concesionarios, realizar la debida disposición de residuos sólidos en atención a lo dispuesto en la ley 1672 de 2013</p>	<p>En los nuevos contratos de concesión, para la implementación y operación del simit, incluir de manera expresa como obligación para los nuevos concesionarios, realizar la debida disposición de residuos sólidos en atención a lo dispuesto en la ley 1672 de 2013</p>	<p>2020/12/31</p>		<p>✓</p>	<p>En ejecución</p>
<p>Optimizar el seguimiento frente a la ejecución de las inversiones en el marco de los contratos de concesión</p>	<p>Reportar el seguimiento realizado al informe efectuado por la interventoría respecto a la renovación - Momento 1. fecha de corte: Diciembre 2020</p>	<p>2021/01/25</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>Se realiza el seguimiento al informe presentado por la interventoría respecto a la renovación a cargo del concesionario REMO, con fecha de corte Diciembre de 2020. Como evidencia del cumplimiento de la acción se anexa el INFORME SEGUIMIENTO DE INVERSIONES ESTIPULADAS EN EL OTROSÍ 7 2013 DEL CONTRATO DE CONCESIÓN 179 DE 2002 CON FECHA DE CORTE DICIEMBRE DE 2020</p>
<p>Optimizar el seguimiento frente a la ejecución de las inversiones en el marco de los contratos de concesión</p>	<p>Reportar el seguimiento realizado al informe efectuado por la interventoría respecto a la renovación - Momento 2. fecha de corte: Enero 2021</p>	<p>2021/02/23</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>Se realiza el seguimiento al informe presentado por la interventoría respecto a la renovación a cargo del concesionario REMO, con fecha de corte Enero de 2021 Como evidencia del cumplimiento de la acción se anexa: 1. Oficio bajo radicado CEDO FCM-I-2021-002243 2. INFORME SEGUIMIENTO DE INVERSIONES ESTIPULADAS EN EL OTROSÍ 7 2013 DEL</p>

ACCIÓN DE MEJORA	Descripción Actividad	Fecha Final	Calidad del soporte	Subsanación del hallazgo	Observaciones
					CONTRATO DE CONCESIÓN 179 DE 2002 CON FECHA DE CORTE ENERO DE 2021 3. Certificación emitida por a la interventoría para corte de Enero de 2021
Optimizar el seguimiento frente a la ejecución de las inversiones en el marco de los contratos de concesión	Reportar seguimiento realizado al informe efectuado por la interventoría respecto a la renovación para la reversión - Momento3. Renovación completa junto con la certificación de la misma	2021/05/26	✓	✓	Se realiza el seguimiento al informe presentado por la interventoría respecto a la renovación a cargo del concesionario REMO, con fecha de corte Renovación completa Como evidencia del cumplimiento de la acción se anexa: 1. Oficio bajo radicado CEDO FCM-I-2021-002244 2. INFORME SEGUIMIENTO DE INVERSIONES ESTIPULADAS EN EL OTROSÍ 7 2013 DEL CONTRATO DE CONCESIÓN 179 DE 2002 CON RENOVACIÓN COMPLETA 3. Certificación emitida por a la interventoría para corte de Febrero 2 de 2021
Garantizar el modo, tiempo y lugar de la entrega real de los dispositivos	Validar por parte de la interventoría el cumplimiento las condiciones técnicas y de la entrega de los dispositivos objeto de renovación de las comparenderas electrónicas por parte de los concesionarios	2021/12/30		✓	En ejecución
Garantizar el modo, tiempo y lugar de la entrega real de los dispositivos	Actualizar el procedimiento para la renovación de dispositivos donde se establezcan las condiciones de modo, tiempo y lugar de la renovación de los dispositivos, electrónicos de captura	2021/08/31		✓	En ejecución
Realizar revisión, ajuste o actualización del procedimiento control y seguimiento	Optimizar proceso (caracterización, procedimiento, indicador y riesgos y controles)	2021/04/30	✓	✓	Con ocasión de la modificación de la estructura administrativa y de la adopción de la nueva plataforma estratégica de la entidad se realizó en la vigencia 2020 una optimización de procesos bajo un

ACCIÓN DE MEJORA	Descripción Actividad	Fecha Final	Calidad del soporte	Subsanación del hallazgo	Observaciones
a planes de acción con su proceso asociado					enfoque sistémico, como resultado de la cual se determinó la creación del proceso estratégico denominado GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO (se adjunta caracterización del proceso), se actualizó el PROCEDIMIENTO – GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL (Adjunto), se analizaron riesgos, valorándolos y estableciendo controles (Adjunto matriz) y se determinó como INDICADOR EL CUMPLIMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL (Se adjunta hoja de vida)

Conclusiones

- Para la actividad, del Hallazgo 1 de la vigencia 2015 denominada “*informe de conciliación entre la contabilidad de la función pública frente a lo reportado en los informes de la interventoría*”, se establece que la misma no está siendo cumplida en oportunidad, lo cual hace que los seguimientos de la actividad “1.1.3. Seguimiento al informe de conciliación elaborado por la Jefatura Contable y Tributaria y a la información reportada por la Interventoría” se retrasen también, se encuentran los informes hasta la vigencia.
- Se realizó el reporte de las actividades en el SIRECI de la Contraloría general de la república y los lineamientos que para el efecto dispuso el Contralor General de la República a través de circular 05 de 2019.
- A la fecha de corte de este informe, se ejecutaron las tareas en debida forma propendiendo por la subsanación del hallazgo para la cual fueron creadas.
- El plan de mejoramiento del Auditoria a la vigencia 2019 se suscribió en el mes de diciembre de 2020, de acuerdo a los plazos establecidos por la Contraloría General de la República a través del aplicativo SIRECI y se reporta su avance de cumplimiento a la fecha.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra Karime Martinez Sarmiento', with a horizontal line drawn through the middle of the text.

SANDRA KARIME MARTINEZ SARMIENTO
JEFE DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN